Ilustre Municipalidad de
LA CRUZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL

30 JUN. 2023

LA CRUZ,

DECRETO ALCALDICIO N° 1260

VISTO:

1.- En el marco del Convenio de Apoyo al Cumplimiento pactado con Contraloría General de la República, se solicita realizar las siguientes actividades para dar inicio a la Confección de la Política de Integridad y la ejecución del Taller de Integridad.

2.- El acuerdo del Honorable Concejo Municipal, que consta en acta número 119/2022 de sesión ordinario número 44 de fecha 5 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto municipal año 2023 donde se encuentran incorporadas las metas del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

3.-El Decreto Alcaldicio N° 1810 de fecha 28 de diciembre de 2022, que da cuenta del texto normativo del presupuesto municipal junto al Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2023.

3.- Que el acta de reunión sostenida el día 12 de junio de 2023 solicitada por la administradora municipal a ciertos funcionarios municipales entre ellos representantes de asociación de funcionarios, para establecer un comité de seguimiento del Programa de mejoramiento a la Gestión Municipal 2023, en lo que respecta a sus metas colectivas.

4.-Lo dispuesto en el decreto alcaldicio Nº522, de fecha 13 de mayo 2022, que delega la atribución de firmar a doña Andrea Suazo Ham, Administradora Municipal o quien los Subrogue.

5.- Las facultades contenidas en la ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

- Que, es necesario establecer formalmente comité de seguimiento del Programa de Mejoramiento a las Gestión Municipal, acordado sus integrantes, en reunión para dichos fines con fecha 12 de junio de 2023.

- Que, para dar cumplimento a la segunda meta colectiva "Disponer de una jornada trimestral con el objeto de llevar los servicios municipales fuera del edificio consistorial hacia la comunidad" es conveniente dejar establecidas las fechas de ejecución de dichas jornadas.

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE: El comité de seguimiento del Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2023 para sus metas colectivas a las y los siguientes funcionarios/as:

- Andrea Suazo Ham, Administradora Municipal o a quien le subrogue
- Javiera Pizarro Flores, Representante de asociación de funcionarios
- Alexis Cruz Figueroa, Representante de asociación de funcionarios
- Jaime Escobar Olivares, jefe de Comunicaciones o quien le subrogue
- Laura Olivares Álvarez, jefa del Departamento Social o quien le subrogue
- Claudia Rivera Serey, Administrativa de SECPLAN o quien le subrogue.

Déjese establecido las siguientes fechas para la realización de las jornadas trimestrales con el objeto de llevar los servicios municipales fuera del edificio consistorial hacia la comunidad":

- 08 de marzo de 2023, se realizó la primera jornada en Plaza Comunal.
- 29 junio de 2023, realización de segunda jornada de servicios. (sector Villa Alegre)
- 06 septiembre de 2023, realización de tercera jornada de servicios. (sector Padre Enrique del Rio)
- 29 de noviembre de 2023, realización de cuarta jornada (sector de Pocochay).

2.- PUBLIQUESE, el presente decreto Alcaldicio en la página web municipal www.lacruz.cl, y en el marco normativo del portal de transparencia activa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. Municipalidad de la Cruz
Ilustre Municipalidad de LA CRUZ SECRETARIA MUNICIPAL

LILIAN MEDINA CATALAN
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
LA CRUZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ANDREA SUAZO HAM
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por orden de la alcaldesa"

ASH/LMC/ash
DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaria Municipal.
2.- Dirección de Control.
3.- Administración Municipal.
4.- Asesoría Jurídica.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ		
DIRECCIÓN DE CONTROL		
Objetado	Observado	Revisado

5

LA CRUZ

ACTA DE REUNIÓN

AREA	
NÚMERO DE ACTA	
FECHA	12-06-2023
HORA INICIO	10⁰⁰
HORA TERMINO	1200
CITADA POR	
COORDINDOR (A)	Andres Susto.
LUGAR	Alcaldía.
SECRETARIO (A)	

ASISTENTES

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Andres Susto A.	Administrador		[firma]
2	Claudia [illegible]	Secretaria [illegible]		[firma]
3	Laura Olivares Alvarez	Jefa depto social		[firma]
4	Jaime Escobar Olivares	[illegible] Comunicaciones		[firma]
5	Javiera Pizarro F.	ASFUN		[firma]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

TEMAS A TRATAR:

1	- [illegible] los retos PMG.
2	- Los directores se [illegible] 1 vez al mes.
3	
4	- Primer reto institucional:
5	Ls directo → prestaciones, [illegible]
6	y el [illegible] se [illegible]

DESARROLLO DE LOS PUNTOS TRATADOS:

↳ Secplan => objetivo.
proyectos. tipos.
indicadores de gestión

↳ seguridad pública => objetivo.
premio del reporte
objetivo que cumple o 5 comunas

↳. DAF => presupuesto y tesorería.
que hace público.

↳. Tránsito => licencias
permisos.
proyectos.

↳ control => que hace.

↳ ~~otros~~ OIRS municipal => parte.
↳ Selectores rural <=> oficinas comunales

↳ Juzgado de policía local => objetivo.

↳ Jardines => otro

↳ Administración ~~Alcalde~~ => ~~otros~~ jardines y medallas.

↳ presenta el contenido de los páginas
↳ reporte que tiene.

Plazo, próximo lunes,
Gastos Generales.

Prestaciones
① Obsequios (principales fuentes).
② Prestaciones –
③ Contacto: (Correo y Teléfono).

Parte 2 => Dirección
→ [illegible] de la mujer (mujeres
→ [illegible] deportiva
→ [illegible] [illegible], actividades

Seeplan
→ Implementación de [illegible]
→ [illegible] y [illegible]. ([illegible])
[illegible] española.
[illegible] [illegible]

DOM
-> [illegible] (
-> Conversación [illegible]
-> [illegible] de cifras.

Seguridad pública => [illegible] mixto
[illegible] cero
[illegible] OST [illegible]

Servicios municipal =>
– Construcción [illegible].
– [illegible] [illegible].
–

~~[illegible]~~ =>

Administración => Visita de [illegible]
[illegible] Sept.

Tránsito => Permiso de circulación
~~[illegible] [illegible]~~

DAF:

Miedos ⇒ mucha ve potentes ve allo AOZ.

JPL ⇒ miedos. nel proceso electoral

:

Control ⇒
y
sindicato

Reto (2)

↳ primer reto : Resto proceso resultado
Resto plato ve retos.

Segundo : Junio : 29/06/2023
Feria ve seres municipales.
10^{00} a 13^{00} villa alegre.

↳ rebo Area necesito.

Tercero : Septiembre. 06/09/2023
atención ve público ve 8 alcaldes.
Teatro Hermosa nel mió.
$10^{\cdot}$ a 13^{00}.

Cuarto : noviembre. 29/11/2023
POLOCHAY. 10^{00} a 13^{00} Lus
Carlos Jalón.